

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1587

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Libro** *Didáctica y pedagogía de la educación secundaria de jóvenes y adultos. Prácticas de educación popular en el sistema educativo formal*, en la provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Alonso, Castagneto, Britez, Yasky y Volnovich.** (2.122-D.-2019.)

– Alejandro C. A. Echegaray. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Verónica E. Mercado. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma Sapag. – Luana Volnovich. – Hugo Yasky.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alonso y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Didáctica y pedagogía de la educación secundaria de jóvenes y adultos. Prácticas de educación popular en el sistema educativo formal*, en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el libro *Didáctica y pedagogía de la educación secundaria de jóvenes y adultos. Prácticas de educación popular en el sistema educativo formal*, que narra las experiencias del Plan Fines en la provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Melina A. Delú.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Alonso y otros señores diputados, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *Didáctica y pedagogía de la educación secundaria de jóvenes y adultos. Prácticas de educación popular en el sistema educativo formal*, en la provincia de Buenos Aires, ha creído conveniente aprobarlo, con modificaciones, como proyecto de resolución.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el libro *Didáctica y pedagogía de la educación secundaria de jóvenes y adultos. Prácticas de educación popular en el sistema educativo formal*, cuyo objetivo es narrar las experiencias del Plan Fines en la provincia de Buenos Aires.

Laura V. Alonso. – María C. Britez. – Carlos D. Castagneto. – Luana Volnovich. – Hugo Yasky.